

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

REDACCIÓN
Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28°, 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 16 de Agosto de 1913

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro á faro. 695 Idem

TELEFONO

Núm. 425

DE ACTUALIDAD

Hipócritas!

Los glorificadores de los criminales de toda laya que fueron protagonistas de los vergonzosos hechos de la semana trágica; los piadosos defensores del *Chato de Cuqueta* y demás angelitos de Cullera; los que han ensangrentado tantas veces las calles de Valencia y Barcelona, después de atribuir á los jaimistas de la ciudad condal hechos que nosotros no creemos, mientras no los hallemos confirmados en alguna parte, se desatan en invectivas, en improperios contra ellos, y se asustan—¡pobrecitos!—de la ferocidad de aquellos valientes.

¿Y que es lo que les indigna de esta suerte? Poca cosa. Celebrando un banquete, se comieron—según el cronista de *El Liberal*—ternera mechada á lo Granollers y pollos en salsa á lo San Feliú.

Las alusiones, ciertas ó no, sacan de quicio á todos nuestros republicanos, que en dichos pueblos cuando creían merendarse á sus adversarios, se encontraron con tan soberbias palizas, que el recuerdo les durará muchos años.

Lo cierto es que ellos, que ejercían el monopolio de la calle en dichas poblaciones, gracias al derroche de valor de los jaimistas, han optado por moderar sus pretensiones. Sin la venia de los modernos bárbaros, no se podía ni aún celebrar los cultos públicos, que ellos consideraban en su soberbia como una provocación:

ahora, las cosas han variado un poco.

En resumen: que nuestros demócratas vienen con remilgos cuando los jaimistas se defienden, y se ufanan en cambio siempre que sus huéspedes dan prueba de su ferocidad, quemando, robando, asesinando, profanando.

Gran affaire

Recordarán nuestros lectores el latrocinio cometido por el Gobierno Combes incautándose, en beneficio del Estado, de todos los bienes de la Iglesia.

Con aquellos 1000 millones calculados, se iban á establecer pensiones para los viejos á semejanza de Inglaterra, y no sé cuantas cosas más.

El resultado de ello, también lo conocemos todos. El Gobierno nombró liquidadores que se lo comieran todo, acerca de lo cual nos ocurre preguntar: ¿Se escogieron esos liquidadores entre los más honrados republicanos ó entre la chusma, que allí como aquí es numerosa? Si lo primero, mal andan los republicanos franceses de honradez, y si lo último ¿con que fin obró así aquel Gobierno desamortizador?

Bueno, pero el caso es que ahora, además de no beneficiarse con el robo el pueblo francés, va á empezar á pagar encima.

Leemos en un periódico que el ministro de Bellas Artes pide 100.000 francos para restaurar la gran Cartuja, que se ha convertido en un edificio destarrelado.

Aprendamos.

Humanitas, suprema lex humanitatis

El *Diario de Tenerife* periódico de intereses generales, noticias etc. y *La Región* diario órgano del partido conservador, con sus benévolo juicios, para los artículos que el que suscribe ha publicado en *El Progreso* y mi filiación política intermedia entre la de los últimos periódicos citados, son plena garantía, de que para nada la política ha intervenido en mi decisión de dar á luz pública, las ideas, que desde el día 4 hasta el 9 del actual he emitido en las columnas de dicho diario bajo el título de «Un Huevo de Colón en Catalanes».

Para ambos periódicos vayan por este medio, y en nombre de los humanitarios sentimientos que en pró del desvalido almacena mi alma las más expresivas gracias por el calor que al ser por ellos tan razonablemente comentada mi idea, le dá nuevo valor, le proporciona aún más vida. Vaya también á ellos, en nombre de los numerosos conciudadanos que conmigo se interesan, por que las obras de la Galería de Catalanes, se ejecuten con la mayor rapidez y economía compatible, y en el mio propio un frenético aplauso por la invitación, que en sus columnas respectivas, dirigen al Municipio para que analice, ó haga analizar mis ideas escritas, por quienes con suficiente competencia para ello, pueda determinar si fueran ó no utilizables. Referente á los elogios que me tributan, les quedo muy obligado, pero haciendo constar, que los estimo innúmeros.

Las indicaciones que los aludidos diarios han hecho tan espontáneamente á la Autoridad Municipal, que es la que en la cuestión que se trata está más obligada á entender, me confirma en la impresión por mi sentida, de que á mi honrada y sana idea, se le iba á enterrar por olvido involuntario, lo cual me ha obligado á que el día once del actual llamase á otra puerta de alabón más sonora que el del Ayuntamiento, y que la Ley del Trabajo proporciona á todo el que por los obreros se interese.

Si, estimados lectores, la Ley del Trabajo, que en su preámbulo entre otras muchas bellas razones de que está sembrado, nos dice:.....

«Así es, que en la legislación de casi todos los países cultos ha encontrado lugar importante, la destinada á garantizar al operario y á su familia, de las consecuencias producidas por los inevitables accidentes industriales, que todas las disposiciones sobre la higiene y seguridad de los trabajadores no puedan impedir por completo»....., proporciona á los obreros y á los que por ellos nos interesamos los siguientes amparos legales.

La junta local de Reformas Sociales cuyo presidente es el Alcalde, en esta ocasión vemos que esa alidaba no ha sonado. La junta provincial de Reformas Sociales, cuyo presidente es el Gobernador, y el mismo Gobernador Civil como autoridad á cuyas dos puertas estoy llamando ahora, con un largo redoble. El Instituto de Reformas Sociales que radica en Madrid, cuyo llamador resuena como un bombo y el cual aún no he batido. Y por último, el Sr. Ministro de la Gobernación, alabón de gran importancia al que no creo que en esta ocasión nos sea necesario acudir. Aún hay otros lugares de refugio para el desvalido, Las Cortes, El jefe de la Nación, La Humanidad.

El alabón que ha sonado ahora es el del Gobierno de la Provincia, que estimo de infalible resultado, dada la rectitud y demás notables condiciones que revisten á la personalidad que hoy lo desempeña, y quien por tanto,

acoge con extremada bondad y cortesía á cuantos á él van en solicitud de amparo para los desgraciados.

Así fué que al darle de palabra conocimiento al Sr. Gobernador de que el día 1.º había indicado al Sr. Alcalde en su despacho y al Sr. Ingeniero Municipal en el suyo, las ideas y los temores que embargaban mi pensamiento; me invitó reiteradamente con la mayor amabilidad á que consignase por escrito mis manifestaciones, pues él como Autoridad Civil y como Presidente de la Junta de Reformas Sociales de la Provincia, no podía permitir que se originase por deficiencia en las medidas preventivas otra catástrofe como la ocurrida en el último Enero en «Catalanes».

En vista de ello redacté en dicho Gobierno un escrito que en síntesis dice lo que sigue:

Que obligado á ello por mis humanitarios sentimientos ponia en su superior conocimiento, que habiendo estudiado y analizado el proyecto que el Ayuntamiento de esta Capital había aprobado, para el descombramiento, de la Galería de Catalanes entendiéndola, que con los medios del procedimiento que allí se indican, si hubiese un nuevo corrimiento, no se terminaría la obra proyectada y además que al practicarla habría gran peligro para la vida de muchos obreros. Uní al escrito dicho los números de aqueidiario en que publiqué mis artículos sobre esta cuestión, como exposición del fundamento que he tenido para pensar así, y terminé dicho documento suplicando, que se invitara á las personas ó entidades que pudieran entender en el asunto, en unión conmigo, para si se comprobaban mis razones, se dictasen las oportunas medidas á evitar y salvar los males por mí previstos.

Ayer mañana, atentamente invitado asistí á una reunión preliminar, á la que concurrieron el Sr. Alcalde, el Sr. Ingeniero Jefe de Obras Públicas, y el Sr. Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, á quienes el Sr. Gobernador puso al corriente de lo que se trataba, para que dichos Sres. ermitieran sus informes; aunque no puedo precisar si han de ser con carácter público ó reservado. Allí veremos.

Yo entiendo que debe ser pública esa información puesto que públicamente he expuesto yo mi idea, y á fin también, de que otros Sres. técnicos si lo creyeran conveniente, pudieran emitir en el asunto su opinión, tal vez algún Sr. Arquitecto ó algún Sr. Ingeniero Militar pudieran si lo quisieran ilustrarnos á todos confirmando ó desmintiendo públicamente, lo que en igual forma categóricamente he sostenido.

En fin, como la Autoridad en cuya jurisdicción está hoy el asunto tiene facultades para todo lo que la Ley le autoriza en su saber y justicia debemos confiar tranquilos.

Juan M. de Foronda.

Santa Cruz de Tenerife, 13 1.913 de Agosto.

Ricardo Ruiz en Las Palmas

Conforme dijimos ayer nuestro querido paisano acaba de regresar de la isla hermana, donde ha sido objeto de atenciones y agasajos.

La Prensa de aquella ciudad dedicó á su llegada entusiastas y cariñosos saludos.

El Sr. Ruiz y Benitez de Lugo fué obsequiado días antes de partir para esta Capital con una comida íntima que le dieron sus amigos y admiradores.

De Hermigua

No escriben de este hermoso pueblo dándonos cuenta del sentimiento producido por la muerte de la respetable y virtuosa señora esposa de D. Ciro Frago.

Las virtudes que atesoraba la finada y el aprecio y grande estima que se tiene á la familia dolorida, justifican este dolor popular.

Al elevar á Dios Ntro. Señor nuestras preces por el eterno descanso de la finada enviamos á su viudo, hijos y demás familia la fiel expresión de nuestro sentimiento.

DEL ÚLTIMO CORREO

DE LA POLÍTICA.

La creencia general de que en Octubre próximo tendremos acontecimientos políticos ha sido confirmada por las declaraciones de algunos ministros que veladamente dejan traslucir su desconfianza acerca de la estabilidad del Gobierno actual.

El ministro de la Gobernación señor Alba encuentra justificada la sospecha, expuesta por los huelguistas de Barcelona, de que las Cortes no se reúnan, ó en caso de poderlo hacer, no funcionen el tiempo necesario para la aprobación del proyecto de ley referente á la industria fabril; en Octubre pues, es seguro que se solucionará de algún modo la cuestión política motivada por la división de la mayoría parlamentaria; aunque para aquella fecha es muy posible que haya tenido efecto la aproximación entre romanos y monteristas pues lo contrario vendrá á significar la confesión clara de la incapacidad del partido liberal para el Gobierno.

No debe estar tranquilo el Sr. Romanones que no ignora las fuerzas que contra él maquinan, y la prensa en general ha comentado unas explicaciones suyas en las que ha intentado desagraviar al Sr. Montero Ríos, á cuyos partidarios no ha hecho gracia algunas declaraciones del Presidente d Consejo en las que establece algunas conexiones entre las mancomunidades y la huelga de Cataluña.

Por otra parte las relaciones entre algunos ministros no son muy cordiales; días atrás se celebró en Valencia un banquete en obsequio del ministro de Marina; el Sr. Gimeno pronunció un discurso, negando que nuestra acción en Africa sea afán de aventuras.

Defendió la necesidad de construir una segunda escuadra, como colorario de los compromisos impuestos por la ley histórica para seguir en Africa, é impugnó enérgicamente la teoría de que hay que cerrar el Tesoro para barcos y para el Ejército mientras no existan cuantos canales, carreteras, pantanos y ferrocarriles necesite España.

El Sr. Gasset por el contrario es opuesto á esta tendencia del ministro de Marina aunque ambos disimulen sus discrepancias.

El ministro de Fomento produce siempre con sus palabras una impresión de hostilidad á toda acción en Africa y á todo aumento de los gastos militares, y el ministro de Marina da á entender como estima perjudicial y contraria al verdadero interés patrio la campaña de aquel.

LA GUERRA EN MARRUECOS.

No obstante las negociaciones de paz que se siguen en Marruecos y los acontecimientos en aquel sentido que se nos tienen anunciados desde el viaje del Sr. Villanueva á aquellos territorios, los asaltos de los moros no han terminado y ayer mismo nuestra Agencia nos comunicó una operación verificada en castigo de moros rebeldes; lo que es indudable es que estos han variado de sistema, desistiendo del ataque á nuestros campamentos y oposición al avance de las tropas con núcleos relativamente considerables, menudeando en cambio los asaltos traicioneros á cortos destacamentos ó á individuos aislados, fechorías que favorece la pasividad de los franceses en la zona cuya vigilancia les está encomendada.

España, dice el cronista de un diario madrileño, refiriéndose á las hazañas del Raisuli, para evitar el contrabando y poner raya á las impunidades de un bandido levantado en armas; para cortarle auxilios y amargar un poco su existencia, necesita vigilar por sí misma ó tener una intervención clara y definida en la vigilancia de la zona exterior de Tánger.

GASSET Y DELGADO BARRETO.

En nuestro número de ayer dábamos á nuestros lectores la noticia de un homenaje que el vecindario de la villa de Fernán Caballero había hecho á nuestro distinguido paisano señor Delgado Barreto. El hecho motivo de ese homenaje ha tenido resonancia en Madrid, por la polémica entablada entre dicho periodista y el ministro

de Fomento á quien aquél censura por las obras de un pantano de Ciudad Real á cuya provincia pertenece el mencionado pueblo.

La *Epoca* al ocuparse en el artículo de fondo de uno de sus números, de este asunto dice:

«Un distinguido periodista fué á aquella provincia para dar un *meeting* contra el caciquismo allí predominante, y acerca de eso habló de aquel pantano, diciendo que ni sirve, ni podrá servir para nada proporcionado á lo que cuesta, y mucho menos á lo que dicen los que de él se alaban. El Sr. Gasset replicó, en Madrid, en una «nota» oficiosa del Ministerio de Fomento, y el orador, periodista muy distinguido, ha replicado en una carta que conocen nuestros lectores, y en la que se reitera, con el testimonio de los propios ojos, lo que del pantano se dijera. *Taf* no se limita á reiterar eso, sino que reta al ministro de Fomento para un examen del asunto en controversia pública.»

LA HUELGA EN CATALUÑA.

Los telegramas publicados en nuestro editorial de ayer nos dicen que los obreros persisten en su actitud no transigiendo sino con la jornada de las 55 horas.

Como curiosidad copiamos á continuación el horario que rige en el Extranjero:

Estados Unidos, 54 horas semanales; en Inglaterra, 55 y 72; en Holanda y en el Norte de Alemania, 58; Francia, 60 (jornada legal desde hace unos nueve meses); Austria, 63; Italia 65; Bélgica 65; Suiza, 64; Japón, 69; Portugal, 66, y España jornada máxima, 66.

El *Corvo Catalán* ocupándose del fracaso de la fórmula propuesta por el Gobierno y que tuvo la virtud de desagradar por igual á patronos y obreros, dice:

¿Qué carillo ni que respeto pueden dispensar los ciudadanos á esos Estados, abiertos siempre á toda concupiscencia política y sistemáticamente cerrados á todo progreso colectivo, al interés patrio y al proteccionismo nacional? ¿Y con qué autoridad pretenden ahora imponerse y entender de industria á esos Poderes que han hecho viciosamente oídos de mercado cuando se gritaba «exoneración de impuestos! zonas neutrales! apertura de mercados extranjeros! tratados y convenios internacionales!» Se improvisan acaso las orientaciones económicas ó quíerese en vano que sean atacados los advenedizos?

Los agitadores han logrado cerrar á la banda á los obreros, engañarles con halagos, engreírles y excitarles en demasia. ¿Será inútil toda solución pacífica y razonable? ¿Se va al fracaso ruidoso por la sangrienta protesta que ha de ser duramente reprimida? Lo sentimos por los infelices obreros que comprometen por muchos años su causa, pero sentimos sobremanera por los obcecados que caigan, que no serán por cierto los culpables únicos, los mangoneadores secretos, los cobardes agiotistas que han puesto decidido empeño en que se llegara al sangriento extremo que de nuevo se intenta.

EL ASESINATO DE JALÓN

El auditor fiscal que entiende en el proceso contra el ex capitán Sánchez ha dado ya su dictamen en el que empuja haciendo historia de como el asesino puesto de acuerdo con su hija Luisa, procuró atraer á su víctima á la casa, mediante una cita. lo que consiguieron en la tarde del 24 de Abril último, y «encontrando sola á Luisa se sentaron ambos próximos á un velador en la única sala de la casa, dando D. Rodrigo la espalda á una de las puertas de acceso á la habitación, y muy inmediato á ella.

En esta situación entró cauteloso D. Manuel Sánchez López por la indicada puerta, y descargó súbitamente un martillazo sobre la cabeza de García Jalón, quedando la víctima sin sentido y cayendo al suelo moribundo, al repetir el agresor un segundo golpe.

«Todavía con vida, pero en el estor de la agonía, fué arrastrado el se-

SOLERA DEL AÑO 1851
LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA
 Que se importa en las Islas Canarias.
ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA

MARUJA

PARA
convencerse
 PROBADLA

Nor Jalón por Sánchez hacia un pasillo, donde, próxima a la cocina de la casa, se halla una artesa de lavar de grandes dimensiones, empotrada en la pared y forrada interiormente de cinc, en la cual, con la ayuda de su hija, le introdujo, y allí le cortó la cabeza.

Después de muerto García Jalón fué despojado por Sánchez de todo el dinero y alhajas que consigo llevaba, y de una ficha representativa del valor de 5.000 pesetas en la caja del Circolo de Bellas Artes de esta corte.

Para hacer desaparecer todo rastro del delito quemó Sánchez en el fogón de la cocina la cabeza, manos y acaso otros restos del cuerpo de la víctima, descartando después en pequeños fragmentos todo el esqueleto, arrojando a un retrete los despojos y ocultando el esqueleto en un hueco formado por dos tabiques de la casa.

Al día siguiente, 25, por la mañana, vendió Sánchez en persona las alhajas de Jalón ó parte de ellas, y por la tarde acompañó á su hija Luisa para que ésta cambiase en la caja del Circolo de Bellas Artes la ficha de que se ha hecho mérito, intentándolo así Luisa, aunque sin resultado.

Después siguen las conclusiones y según estas y con arreglo á los artículos del Código penal citados en ellas, va implícitamente contenida en el dictamen fiscal la petición de pena de muerte para Sánchez y de prisión perpetua para María Luisa.

SECCIÓN DOCTRINAL

Radicalismo con lógica

La tan decantada libertad se encuentra sólo en los labios de los revolucionarios mientras no llegan al poder; pero después de estar arriba sostienen ejércitos, construyen cárceles y presidios y hasta aplican la pena de muerte. Prueba de ello son Francia y Portugal, con sus respectivas repúblicas y sus gobernantes, procedentes de las extremas izquierdas de la política y del socialismo. De suerte que también en esto engañan al pueblo los revolucionarios.

Y dejando el órden físico y material para entrar en el jurídico y moral, la bancarrota de los apologistas de la libertad, es todavía más palpable. Yo lo confieso ingenuamente, busco á esa diosa de las turbas, á la cual adoro, y la encuentro sólo en los libros, en los discursos, en aquellos briosos himnos, que enardecieron tantos pechos y tanta sangre inocente hicieron correr; y la encuentro también en los labios de muchos; pero triste es decirlo, la busco en la realidad de la vida y no encuentro más que una sombra que se va á tocar y desaparece, una caricatura vergonzosa, una mueca burlesca de ese sublime ideal de la Humanidad. Leed los códigos hechos por esos hombres, que ostentan entre sus más gloriosos timbres el dictado de liberales, y veréis en cada artículo una restricción de la libertad.

Los Tribunales de justicia, las cárceles y los presidios, se han multiplicado de una manera pasmosa, y en unos y en otros se escarnece la libertad individual, se ahogan los impulsos del corazón, se reducen á restricción á seres que aman tanto como á su vida una salvaje autonomía, se encadenan músculos vigorosos porque, en uso de su libertad, y apoyados en las doctrinas aprendidas en el libro, en el mitin ó en el periódico, que reconocen como inapelables los dictados de toda conciencia libre, han esgrimido el puñal ó manejado la dinamita, y hasta con el pomposo nombre de colonias penitenciarias se les condena á trabajos forzados, forma abominable y novísima esclavitud.

¿Y qué os diré de esas instituciones permanentes que con el nombre de Ejército, Guardia civil, Guardia rural, Guardia urbana y no sé cuántas más clases de Guardias, formadas por millones de hombres armados hasta los dientes, con poderes dictatoriales, constituyendo una red inmensa de apretadas mallas, espían, siguen y persiguen al ciudadano libre para obligarle á marchar por un camino que él no se ha trazado, cumplir unas leyes que él no son de su agrado, maniatándole, para dar con él en las garras de la justicia, en la cárcel ó en el presidio, si se permite el desahogo de romper las cadenas de la ley para gozar plenamente de su autonomía y libérrima voluntad? Y aquí, señores, de nuevo pregunto: ¿dónde está esa decantada libertad, esa soberana deidad, en cuyos altares tantas víctimas humanas se han sacrificado?

Cuando los revolucionarios derrocaron tronos y guillotinaron reyes, lanzaron gritos salvajes de triunfo las turbas que lo contemplaron: ¡imbéciles! ¡No vieron que aquellos malvados, después de terminada su obra, en vez de volver á confundirse con el pueblo de donde habían salido, levantaron nuevos tronos y sobre ellos se sentaron y recibieron los homenajes de aquellas infelices turbas, entontecidas con su gárrula charlatanería y sus mentidas promesas, y dictaron nuevas leyes que, como las anteriores, encadenan al ciudadano, y hubo, como antes, Ejército y Tribunales de justicia y cárceles y presidios, donde fueron á parar muchos de los que les habían levantado, es decir, se volvió á tejer la odiada red, rota entre charcos de humana sangre y estruendo de cañones!

Esto fué una asquerosa comedia con episodios trágicos, en que caían unos para subir otros; esto fué una burla sangrienta del pobre pueblo, que no concluye de aprender á juzgar los hombres, no por sus palabras, sino por sus obras. Y hubo más: entonces se lanzaron á la sociedad los gérmenes del caciquismo, y esta envenenada planta se ha propagado con inaudita rapidez, y hoy lo domina todo. Hoy hay en cada nación tantos autócratas como caciques en ella existen, y como éstos no faltan en pueblo alguno, la vida se hace imposible, y al tiránico imperio de aquéllos están sometidos el pensamiento, la conciencia, la libertad y los intereses materiales y morales de los ciudadanos; ellos han exhumado la ley de castas, concediendo derechos de ciudadanía á los que se doblan sin protesta á sus injustas imposiciones y negándoseles á los que rechazan indignados los caprichosos mandatos de esos tiranuelos sin ciencia ni conciencia; ellos educan á los pueblos en el cohecho, en la intriga, en la bajeza, envileciéndolos y arrancando de su conciencia la noción de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, de lo moral y de lo inmoral; ellos subordinan los grandes intereses de la patria y de la Humanidad á sus rastreras ambiciones, á sus miserables concupiscencias; ellos constituyen esa gran plaga social que todo lo contamina y es origen y causa de que, cobijada bajo la bandera de la libertad, se pasee triunfante la tiranía por pueblos y ciudades, por insignificantes villas y olvidadas aldeas, ligando con ataduras de muerte á todo ser que piensa.

¡Ah, señores! la tiranía antigua era algo así como el león, que espantaba con sus fieros rugidos al recorrer la selva en busca de la presa sobre que iba á lanzarse; pero se oía, se sentía, se veía y, por lo mismo, se podía evitar el encuentro; la tiranía moderna es el insecto de la fiebre de los países tropicales que, multiplicado hasta lo infinito, é hiriendo, sin ser visto ni sentido, pone en peligro la vida de los que á aquellas regiones se acercan; es el microbio que insidiosamente penetra en el pulmón y sin ruido alguno va tronchando miles de existencias humanas.

Desde Madrid

La huelga de Barcelona. Miedo y populachería.

El ministro de Gobernación, en su nota oficiosa sobre la huelga barcelonesa, ha hecho una confesión de parte gravísima.

Reconoce el Sr. Alba que los obreros del arte fabril, los que anhelan el cumplimiento de la ley respecto al trabajo nocturno y de los niños, y otras justas condiciones para su mejoramiento moral y material, no tienen nada que esperar de la persistencia en la huelga desde el momento en que el Gobierno está resuelto ya á satisfacer sus aspiraciones, unas de presente, las relativas al trabajo nocturno de mujeres y niños, y aun al reconocimiento de la personalidad de las Asociaciones obreras; otras, la reducción de las horas de trabajo, no en el acto, pero paulatinamente, en plazo breve.

Y si tal reconoce el ministro de la Gobernación, resultan contra el poder público cargos muy serios. ¿Por qué no se han observado y hecho guardar siempre las leyes que regulan el trabajo nocturno y el de las mujeres y niños? ¿Por qué se ha consentido que sea preciso estalle una huelga para que el Gobierno cumpla con su deber?

Para nadie eran un secreto las aspiraciones obreras, de que los agitadores se habían de servir para turbar el orden social.

¿Se estaba dispuesto á satisfacer esos anhelos? ¡Sí! Pues entonces, ¿cómo se ha esperado á que se plantee el conflicto y se acuda á la violencia moral? ¿Cómo no se adelantaron el señor conde de Romanones y el señor Alba, y ofrecieron lo que ahora prometen?

Al menos se habría evitado la pavorosa lección experimental que irremisiblemente deducirá el proletariado de la actual huelga revolucionaria: «El camino del éxito es el de las imposiciones turbulentas.»

Desgraciadamente, hay más. El gobierno declara que abundan sindicales y anarquistas que, «no perteneciendo, los más de ellos á ningún oficio interesado en la huelga, van y vienen de unos centros fabriles á otros con fines que la opinión adivinará, y el Gobierno conoce en sus detalles.» El Gobierno sabe lo que se proponen estos agitadores, á quienes podría citar por sus nombres...

Y consiente que los vendedores de veneno continúen emponzoñando á la masa obrera, y fraguando, á la vista de las autoridades civiles, la revolución y la ruina y la muerte!

Mañana ó el otro, si los elementos de desorden que se van dejando amontonar chocan y estalla la tempestad ácrata con sus horrores de sangre y destrucción, el Gobierno echará á la calle, primero, á las fuerzas de Seguridad y á la Guardia civil; después á las tropas regulares, quizá las ametralladas ras! Y las balas no distinguirán entre seductores y seducidos, embaucadores

y engañados, canallas é infelices. ¡No distinguirán! ¡Ni tendrán que hacer selección! Ya que aquéllos se habrán puesto á salvo, y éstos serán los que den el pecho á las balas...

Se dominará el conflicto más pronto ó más tarde, con mayor ó menor esfuerzo... Los muertos no resucitarán.

Los estragos morales serán irreparables. Mas los agitadores, acariciados, quizá halagados, mimados y desde luego aureolados con el recuerdo y fama de haber sido los que provocaron la huelga y revolución de 1913, repasarán la frontera, entrarán en Barcelona, retornarán á agitar y revolucionar á los ojos y á ciencia y paciencia de este gobierno ó de otro como él que sacrifica á la populachería el deber primordial de ahorrar preciosísima sangre del pueblo sano á costa de la libertad, más bien libertinaje, de los explotadores de ese mismo pueblo.

¡Oh! ¡La gran iniquidad de la populachería y el miedo!

Rafael Rotlan.

De las Islas

Ante la Sala de vacaciones de la Audiencia prestó anteayer el juramento para el desempeño de su cargo, el nuevo juez D. Emilio Frenjul.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado con carácter provisional, aspirante de segunda clase á oficial de esta Audiencia, D. Angel Clavijo, con el sueldo anual de mil pesetas y la tercera parte en concepto de gratificación de residencia.

Anúnciase para los primeros días de Septiembre próximo la inauguración de la Sociedad de Instrucción de la Dehesa (Puerto de la Cruz) coincidiendo con este acto los exámenes de las alumnas y alumnos del Colegio establecido en dicho populoso barrio.

Durante todos los días festivos del próximo mes de Septiembre, de 10 á 12 y hasta las 24 del día 30, estará abierta la matrícula, para el curso académico de 1913 á 1914, en la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas.

Se dice que dentro de breve actuará en el teatro «Pérez Galdós» una importante compañía de ópera.

A principios de año y de paso para América actuará también en dicho coliseo el notable actor Tallavi con su compañía, en la que figura nuestro compatriota el joven D. Antonio Abad Hernández.

Mañana domingo á las 4 de la tarde celebrará la juventud Tradicionalista la segunda de las veladas para los hijos de los socios. En dicho día se exhibirá un estereoscopio que puede proyectar 50 vistas simultáneas. Disponen de una colección de dos mil vistas.

De 9 á 11 de la noche se tocará un buen fonógrafo. A este acto asistirán las señoras y señoritas de los socios.

El Presidente de la Sociedad Colombiísta de Las Palmas, D. Juan Marin de Foronda, se ha hecho cargo del palomar militar que allí existía á cargo del Cuerpo de Ingenieros, por haber quedado suprimido en estas islas aquel medio de comunicación en el ejército.

El miércoles regresaba á las 6 del Puerto de la Luz un tranvía. Al llegar al puente de López Botas, una mujer, pasajera que venía á hacer compras en el mercado, fué á bajar, cayendo al suelo. Quedó inmóvil y sin conocimiento, creyéndose que el tren la había cogido.

Conducida al hospital se vió que solo sufrió una conmoción cerebral á consecuencia del terrible golpe de la caída.

¿Rateros?

Nos dicen que ayer por la mañana apareció abierta y con señales de haber sido violentada una de las puertas del almacén de comestibles que en la plaza del General Weyler posee D. Pedro Martín Dorta.

Por lo visto los caros entraron por dicho puerta en la noche anterior, rompiendo los cristales de un ventanillo para poder penetrar en el almacén.

Afortunadamente no se llevaron nada por que el dueño, con muy plausible acuerdo y en vista de que de nada sirve la policía, procura dejar limpias las gavetas antes de abandonar el almacén.

Añádescenos que la misma noche cometióse otro intento de robo en una venta del barrio Duggi.

Muy bien, señores rateros, porque después de todo ¿en que os vais á ocupar, teniendo tantas facilidades para vuestras fechorías?

Continuad autoridades con vuestra pasividad. Seguid policías con vuestras distracciones.

GRANDES ALMACENES

de toda clase de Ingredientes Químicos

Abonos completos para plátanos, tomates y patatas
 Wilson Conventry Ltd.

Oficinas, Alfonso XIII 16, Sta. Cruz de Tenerife.

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

De la Península

La prensa y la nota

Madrid 15.—Los periódicos de esta Corte al ocuparse de la nota oficiosa facilitada á la prensa por el Gobierno, la comenta, considerándola como un fracaso de la política del mismo con respecto á Marruecos.

La situación

Calificase de embrolladísima la situación política del Gabinete romanonista.

Siguen anunciándose acontecimientos que han de llamar la atención pública.

En Africa

Noticias de origen inglés dicen que los moros han atacado á Tetuán, empujando por los arrabales de esta Plaza.

Fuerzas en auxilio

Añádesese que de Ceuta han salido numerosas fuerzas con objeto de combatir á los moros.

Se espera que al encuentro de los dos ejércitos se libre un combate de importancia.

Estas noticias causan verdadera expectación.

En Mataró

Los obreros de Mataró persisten en la huelga, negándose á aceptar las fórmulas presentadas por los patronos.

Para hoy se ha convocado á una nueva reunión para tratar de solucionar el conflicto, aunque se cree que no se llegará á un acuerdo por la actitud que observan los huelguistas.

En Barcelona

El Sr. Francos Rodríguez dice en un despacho que ha enviado al ministro que hoy ha encontrado una representación del elemento obrero que le manifestó estaba autorizada para negociar la solución. En su virtud el Gobernador ha convocado á una reunión que tendrá lugar en su despacho.

Conferencia

Hoy han celebrado una conferencia los generales Sres. Luque y Marina, ministro de la Guerra y Residente general de España en Marruecos.

La entrevista fué extensa. Ambos militares hablaron de la acción de nuestras tropas en Africa y de los proyectos que hay que desarrollar en aquellos territorios.

Huelgas solucionadas

En esta Corte se han recibido telegramas comunicando que se han solucionado satisfactoriamente las huelgas de los obreros de talleres de Zaragoza y Bilbao.

Mañana reanudarán el trabajo.

El Conde en Gijón

El Presidente del Consejo de ministros Sr. Conde de Romanones, llegó á Gijón, celebrando inmediatamente una larga entrevista con S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Hablaron de la cuestión de Marruecos y de la sustitución del señor Alfau.

Despachando

Luego presentó á D. Alfonso los documentos que llevó para la firma del Monarca, despachando todos los asuntos pendientes.

Confirmación

Ha sido confirmada la noticia que circuló respecto á la ocupación de la Capitania general de Madrid.

El Sr. Bazán ocupará dicho cargo en sustitución del general señor Marina.

La de Burgos

Indícase para la Capitania general de Burgos al Sr. Espinosa de los Monteros.

El Congreso de católicos alemanes Del 17 al 21 se celebrará en Metz

el Congreso de católicos alemanes. A las sesiones concurrirán numerosos Prelados.

La asistencia de católicos será enorme.

En San Sebastián

De San Sebastián dicen que reina grandísima animación con motivo de las fiestas.

Han llegado 20.000 forasteros. La población presenta un soberbio aspecto.

Los ferroviarios barceloneses

Los ferroviarios de Barcelona á pesar de haber votado como necesaria la huelga, aún no la han declarado, por considerarla inoportuna.

Tranquilidad

Los últimos despachos llegados de Africa dicen que reina tranquilidad.

DE SPORT

Aunque la presente estación no es la más apropiada para el juego de foot ball, la gente joven que para todo tiene arreos, sigue dedicándose á este sport en el campo de la sociedad Tenerife Sporting Club.

Mañana á las 5 se celebrará un partido entre dos equipos formados por socios, cuyos capitanes son los señores Franquis (A) y Fernández (S).

Forman un equipo los señores: Pedro Fernández, Julio Suárez, Ubaldo Franquis, Fernando Suárez, Eulalio García, Eduardo Servando, Juan Ravelo, Juan Schwartz, W. Friend, Luis Franco y Lorenzo Fernández.

Y el contrario está formado por los señores: Melquiades González, Tomás Benítez, Arcenio Franquis, Policarpo Mascareño, Lorenzo Grandy, Antonio Mesa, José Clavijo, Salvador del Pino, José Schwartz, Francisco García y Tomás Alós.

Este juego ha despertado interés por disputarse ambos partidos un premio ofrecido por los mismos jugadores al equipo vencedor.

¿Los Gallos á Tenerife?

En nuestro querido colega el importante diario Heraldo Alavés hemos leído la siguiente noticia taurina que reproducimos para conocimiento de los lectores en general y sobre todo de los aficionados:

«Se afirma que los hermanos Gallo, Rafael y Joselin, realizarán durante el próximo invierno una tournée torril, que empezará en Canarias con dos corridas, cuatro en Caracas y otras cuatro en Lima, y si para aquella fecha se encuentra pacificada la república mejicana combinarán algunas en Méjico y regresarán á España.»

Caso de confirmarse la anterior noticia están de enhorabuena los jóvenes aficionados, pues, según opinión autorizada en esta materia, los Gallos son los mejores lidiadores.

Homenaje á la Vitaliani

En Las Palmas se tributó á esta artista un homenaje de simpatía y admiración.

De un periódico de dicha ciudad corramos:

«Terminada la representación de «L'Automa», el numeroso público que llenaba el coliseo salió al vestíbulo con el fin de presenciar el solemne acto de descubrir la lápida conmemorativa de la fecha en que actuó en el Pérez Galdós la genial actriz Italia Vitaliani y el notable actor Carlo Duce.»

Cuando el público se encontraba apiñado, aparece la señora Vitaliani del brazo del Presidente de la Asociación de la Prensa, D. Rafael Ramirez, seguido del Sr. Duce.

El público rompió en estruendosa ovación y la banda de música municipal dejó oír los acordes de un bonito pasodoble.

Al llegar al pie de la lápida donde se ha grabado la inscripción siguiente:

Fruchampan

La acreditada fábrica de gaseosas de M. Rodríguez Gutiérrez, establecida en la calle de Teobaldo Power núm. 4, tiene la exclusiva para la isla de Tenerife de la Fruchampan ó champan de fruta, refresco ideal, recomendado por las autoridades médicas; es tónico y no contiene alcohol.

También fabrica esta casa con las más exquisitas esencias y azúcar de primera, las gaseosas de Limón; Naranja; Nectar; Zarzaparrilla; Fresa; Frambuesa; Kingzone (es bebida Real) Manzana; Ginger-Ale; &

Además es muy conocida por su bondad, la estomacal Soda Water y sifones de agua Selter que esta casa fabrica.

No confundirse, **Calle de Teobaldo Power núm. 4.**

te; Italia Vitaliani—Agosto 1.913—Carlo Duce, el Presidente de la Asociación de la Prensa ofreció el homenaje en pocas, pero elocuentes y sentidas palabras.

La Vitaliani emocionadísima ante aquella demostración á su arte, contestó dando gracias por el tributo que se le prodigó, finalizando con un viva á Las Palmas.

Al salir la eminente artista, el público que esperaba fuera, la recibió con vivas y aplausos, al mismo tiempo que multitud de bengalas iluminaban las calles por donde iba pasando la Vitaliani y Duce, seguida de una gran masa de público que le fué tributando ovaciones hasta el Hotel Monopol, donde se hospedaba.

Sociedad de Carpinteros de Blanco Y SUS SIMILARES de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se convoca á los carpinteros de blanco y sus similares á reunión general, el lunes 18 del corriente mes, á las 8 de la noche, en su local social, para tratar sobre la construcción de la Casa del Pueblo, y elegir varios cargos de la Junta de gobierno.

Se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

Santa Cruz de Tenerife 14 de Agosto de 1913.—A. de la J. D.—El Secretario, Luis Gómez.

Noticias

En el núm. 92 de la notable revista «Mundo Gráfico», hemos tenido el gusto de ver el retrato del joven y laureado pintor D. José Muñoz García pensionado por Córdoba, que ha obtenido en la Escuela Especial de Pinturas el premio de Arte Decorativo y ha sido propuesto para el premio Madrugal de la Real Academia.

Al felicitar á dicho joven por sus brillantes éxitos, lo hacemos también á su señor tío D. Angel García Fernández, estimado amigo nuestro y distinguido oficial 1.º de este Centro Telegráfico.

Ayer por la mañana zarizó de este puerto con destino á las Azores el crucero portugués *Vasco da Gama*.

Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo dijo Arquímides; tomad la «Piperazina Dr. Grau» y combatiereis los artríticos las arenillas, mal de piedra, gota, ciática, neuralgias, reuma, cólicos nefríticos, etc.

Mañana por la noche saldrá para Las Palmas y Cádiz el vapor correo español *Delfín*.

Ayer salió de Cádiz para estas islas el trasatlántico español «Montevideo» que llegará á este puerto pasado mañana.

Hoy zarpará también de dicho puerto de Cádiz el vapor correo «Reina Victoria» que asimismo entrará aquí pasado mañana por la tarde.

Ha sido puesto en libertad por el juzgado de Telde, el padre del niño José Sanabria, al que hirió inconscientemente disparándole un tiro de revólver, á consecuencia de cuyo hecho el herido ingresó en el hospital de San Martín, donde se halla casi restablecido.

El referido padre tan pronto como se vió libre, dirigióse á Las Palmas y visitó á su hijo.

La escena que allí se desarrolló fué en extremo conmovedora.

En los Almacenes de los señores **F. D. Mas y Cia.** frente á la Plaza de Toros se venden Cementos y Mosaicos á precios muy económicos.

También el Cabildo de Gran Canaria se ha visto precisado á suspender sus sesiones extraordinarias por falta de número.

En todas partes...

En la vecina isla han fallecido últimamente la joven Elisa Santana y Santana y la Sra. D.ª Rita Toledo.

D. E. P.

Se alquila.—La bonita casa de dos pisos en la Rambla 11 de Febrero cerca de la calle de Igualdad, barrio de Salamanca, el más sano y fresco de la población. En la misma informarán.

Sección religiosa

Santos de hoy, día 16
Santos Roque y Jacinto, confesores y Santa Serena, romana.

Santos de mañana, día 17
San Joaquín, padre de Nuestra Señora, Santa Emilia y San Anastasio, obispo y confesor.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada á las 8 y media, Tercia, Asperjes, exposición del Santísimo Sacramento, misa cantada, plática, procesión claustral de S. D. M., bendición y reserva. Asistirá la Archicofradía del Santísimo; á las oraciones, el rosario y letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada á las 8; á las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y plática; á las 12, misa rezada; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños á las 5, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media á 8 y media; á las 9, rezada para los niños del Colegio del Inmaculado Corazón de María; á las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; á las oraciones, el rosario, letanía cantada, ejercicios piadosos, sermón y cultos al Purísimo Corazón de María.

Capilla del Hospital Civil.—Misa rezada á las 5 y media.

Capilla del Hospital militar.—Misa rezada á las 8 y media.

Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada á las 8 y media; á las 4 y media de la tarde, exposición, y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada á las 8.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada á las 6 y media.

Dominica XIV después de Pentecostés.

La misa y oficios divinos de mañana, son de San Joaquín, padre de Nuestra Señora, con rito doble de 2.ª clase, color blanco.

La misa y oficios divinos del lunes son de San Alfonso María de Lizio, con rito dobles color blanco.

Evangelio del Domingo XIV después de Pentecostés.

Nadie puede servir á dos señores: porque ó tendrá aversión al uno y amor al otro, ó si se sujeta al primero, mirará desdeñando al segundo. No podéis servir á Dios y á las riquezas. En razón de esto os digo: no os acogedéis por el cuidado de hallar que comer para sustentar vuestra vida ó de dónde sacaréis vestidos para cubrir vuestro cuerpo. ¿Qué, no vale más la vida ó el alma, que el alimento, el cuerpo y que el vestido? Mirad las aves del cielo, como no siembran, ni siegan, ni tienen graneros; y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿Pues no valéis vosotros mucho más, sin comparación, que ellas? ¿Y quién de vosotros, á fuerza de discursos, puede añadir un codo á su estatura? Y acerca del vestido, ¿qué propósito inquietarnos? Contemplad los lirios del campo que crecen y florecen: ellos no labran, ni tampoco hilan. Sin embargo, yo os digo, que ni Salomón en medio de toda su gloria se vistió con todo primor como uno de estos lirios. Pues si una yerba del campo que hoy es ó florece y mañana se echa en el horno, Dios así la viste, ¿cuánto más á vosotros, hombres de poca fe? Así que no vayáis diciendo acogidos: ¿Dónde hallaremos de comer y de beber? ¿Dónde hallaremos con qué vestirnos? Como hacen los paganos, los cuales andan ansiosos tras todas estas cosas: que bien sabe vuestro Padre la necesidad que de ellas tenéis. Así que, buscad primero el reino de Dios y su justicia, y todas las demás cosas se os darán por añadidura.

EL PUERTO

Procedente de Lisboa ha llegado el vapor alemán «Magazán» que viene con objeto de tomar cargamento de frutos del país para Hamburgo.

—De paso para Cuba hizo ayer escala en este puerto el vapor español «Miguel M. Pinillos».

—El vapor alemán «Silvia» llegó ayer de Hamburgo y Amberes y siguió su viaje para Buenos Aires con cargamento general en tránsito.

—También entró ayer el vapor correo español «M. L. Villaverde» que venía de Fernando Pó y escalas y se dirigía á la Península.

—El vapor inglés «Obi» que llegó ayer procedente de Rosario de Santa Fé, llevaba cargamento de cereales para Bristol.

ANDRES LLOMBET

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6
Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen.
Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:
Andrés Llombet
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercadería, de Cemento, etc., etc.

DEPOSITOS:

IMELDO SERIS, 42 Y 46.
CANALES, 3 Y 30.
ROSARIO, 2, 4, 6 Y 8.
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

Sociedad de Teléfonos

DE Santa Cruz de Tenerife

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 14 del corriente, pueden presentarse los miércoles y sábados no feriados de cada semana, de una á tres de la tarde, á percibir del Sr. Tesorero D. Gonzalo Cáceres y Sánchez, San Francisco 67 (a) el dividendo de cuarenta pesetas por acción, cuyo reparto fué acordado por la Junta general en sesión de 30 de Julio último.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Agosto de 1913.—El Secretario-Contador, Juan N. Perera.

Los propietarios de los terrenos comprendidos entre el Grand Hotel Quisiana y Camino de los Coches, ponen en conocimiento del público, que están dispuestos á vender solares en dicha zona para la construcción de casas de primer orden.

Parte de estos terrenos lindarán con la proyectada prolongación de la Calle de 25 de Julio, cuyo trazado ha sido aprobado por el Excmo. Ayuntamiento.

Darán informes los Sres. Fyffes Limited, Marina n.º 1.

Se alquila la amplia y espaciosa casa calle del Pilar número 42.

Darán razón Alfonso XIII 35, (escritorio).

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la caña de azúcar, hace unos 300 años, lo único «dulce» que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálidos de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¿Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse á causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentir bien á la persona que los usa.

PREPARACION DE WAMPOLE

al mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha presenciado de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bueño, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: «Es tan sabrosa como la miel.» Si, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Doctor José D. Cernido, Doctor en Medicina é Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: «He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entre mi clientela, lo cual me complace en hacer constar por medio del presente certificado.» Es el «dulce» favorito de los inválidos. Una botella basta para convencer y nadie sufre un desengaño con ésta. En las Boticas,

Se ofrece un joven para conductor de carruajes de bebidas gaseosas, cervezas y pan, con práctica bastante para esta clase de industrias.

En esta Administración se recibirán los encargos de las personas que deseen utilizar los servicios de esta persona.

Se alquila la casa Bernabe Rodríguez n.º 5.

Darán razón Depositario de Hacienda D. Antonio Luque.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS IZQUIERDO Y Ca.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

DIAS	VAPORES	DESTINOS
7	Valbanera	Cádiz y Barcelona
9	Barcelona	Santos, Montevideo y Buenos Aires
14	Miguel M. Pinillos	Habana y Santiago de Cuba
Del 15 al 16	Balmes	Cádiz, Málaga y Barcelona
21	Cádiz	Cádiz y Barcelona
28	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona
29	Conde Wifredo	Habana y Santiago de Cuba

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente, Antonio Cabrera de las Casas
Calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTAS.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife á Canaria, será por cuenta de la Compañía.

TELEGRAFÍA SIN HILOS

SERVICIO PERMANENTE, DÍA Y NOCHE

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marconigramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una retransmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las Casas de Comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la central de Telégrafos, á la estación de la Compañía, ó al Escritorio del Sr. Richardson (Alfonso XIII) núm. 11, donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, (Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soler, Aranjuez-Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc. etc.).

Se recuerda al público que el servicio que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres, son:

Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la Compañía. La tasa es de 750 pesetas con buques nacionales, por diez palabras y 075 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

Islas Canarias con la Península

El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4,50 pesetas por diez palabras y 0,45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del Cable Español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones Españolas de Aranjuez-Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al Director de la Compañía Nacional en Madrid, Calle de Alcalá 43 quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

VAPORES CORREOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Salidas fijas cada 15 días desde Santa Cruz de Tenerife para la Isla de Cuba.

Los vapores que prestan este servicio tienen alumbrado eléctrico y cómodas cámaras y están provistos de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS
saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el día 14 de Agosto de 1913 para **HABANA Y SANTIAGO DE CUBA** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

BALMES
saldrá del 15 al 16 del actual para los puertos de **CADIZ, MALAGA Y BARCELONA** admitiendo pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos. Servicio inmejorable

Para informes, tarifas y manuales de información, dirigirse á su consignatario en esta Plaza

Antonio Cabrera de las Casas.
Calle de Candelaria n.º 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijez en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

LUIS VIVES

Saldrá del 19 al 20 Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarraçona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, J. A. Brago Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



CALIFORNIE

llegará el 27 de Agosto y saldrá el mismo día directamente para LA HABANA

Admite carga y pasajeros.

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, Ptas. 134'00.

AGENTES, R. García, casa Hardisson Hermanos Villalba Hervás 3, (antes Tigre)



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 " 14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico...	350 " 15

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Miller Wolfson & Co.
BANQUEROS
Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

La Popular Tinerifeña

San Francisco, San Francisco Javier y San Juan Bautista
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

Juan de Vera y Trujillo

TELEFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio a domicilio.

Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Agosto	Martha Woermann 3500	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
21 "	Carl Woermann * 8500	Madeira y Hamburgo.
23 "	Lucie Woermann 5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
29 "	Tugo 4600	Las Palmas, Dakar, Costa Africa.
30 "	Alexandra Woermann 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Setbre.	Henny Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
3 "	Paul Woermann 3500	Las Palmas, Sierra Leone y Costa de Africa.
5 "	Hans Woermann * 6500	Madeira y Hamburgo.
7 "	Professor Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
18 "	Bürgermeister 6500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.

* Estos vapores tocan solamente en caso que haya bastante carga.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de Tenerife a Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

LAS PALMAS	7 Agosto	8 Agosto
OLDENBURG	14 "	15 "
MAZAGAN	21 "	22 "

HAMILTON & Co.

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan.

Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Braemar Castle Danluce Castle Guilford Castle	21 Julio 14 Agosto 27 "
Cape Town Hobart Melbourne Wellington N. Z.	Ruapehu Athenio	7 Agosto 21 "
Cape Town y Puertos de Australia		
Londres	Dover Castle * Karamea Garth Castle Miltiades Corinthio Cawdor Castle Gloucester Ctte.* Infaba Waiwera Galeka Remuera	8 Agosto 11 " 13 " 15 " 16 " 17 " 21 " 21 " 28 " 28 " 29 "
Liverpool	Gascony	13 Agosto
Hamburgo	Westerwald Antonina	6 Agosto 26 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Uarda Polynesia Salatie Thesalia Radames	9 Agosto 9 " 21 " 23 " 31 "
HABANA	Wasgenwald	3 Agosto

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Agosto de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

admitiendo pasajeros y carga.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao, La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros. El día 31 de Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LÓPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, Viuda é hijos de Juan La-Roche Alfonso XIII, 35.



Hamburg America Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y recién construido vapor correo alemán

STEIGERWALD

llegará a Santa Cruz de Tenerife el 8 de Septiembre, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje de primera y tercera clase. Se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos

Para informes su Agente

C. J. R. HAMILTON

Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 15

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje sin trasbordo en la Habana para los puertos de México.

OXIPATIA

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose de Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar

Los medios de que se vale Oxipatia es el Oxypathor un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden —sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo centimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilis, enfermos de los riñones, de fiebres, padidismo, tifus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo centimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por si solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras DUPLEX OO-OXY-PATHOR y THE OXYPATHOR COMPANY y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra Oxypathor para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travesio número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España
Compañía de seguros sobre la vida y rentas VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital de embolso	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	26.085.296'77
Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.825.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegados:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes a la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.



Biblioteca Patria

Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto:

Día	Vapor
16	Andorinha
23	Avocet
30	Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, ídem de ida y vuelta £. 14: 14:0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; ídem de ida y vuelta £. 10: 10:0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica.

San Francisco, 7.